



73170

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PORTALADRILLOS PARA ALBAÑILERIA", a favor de DON JOSE
LUIS MARTIN TORRENTS, residente en BARCELONA, calle de Verga
ra, núm 11, 2º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un porta
ladrillos para albañilería.

El portaladrillos tiene por objeto una mejora en el
trabajo de los albañiles, pues éstos para el transporte de
5. ladrillos por el interior de la obra, lo efectúan a mano, co
giéndolos directamente por los extremos y subiéndolos a pul
so sobre la pared que se está efectuando.

El aparato en cuestión tiene por objeto un transpor
te cómodo y a un mismo tiempo, gracias a las características
10. del aparato, permitir que el usuario pueda entregar los ladri



73170

22A

llos al albañil que está efectuando la pared, sin necesidad de subirlos a pulso.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo es de observar el aparato visto en perspectiva, el cual está constituido por un mango 1, unido a dos superficies 2, dispuestas en escuadra, las cuales por uno de sus laterales están cerradas por un tabique 3, normal a las mismas.

Los ladrillos se colocan sobre las dos superficies en escuadra de modo que descansen sobre una de las dos superficies y apoyen por su lateral en la otra, y sus testas correspondientes al tabique 3 apoyen en el mismo, y entonces llevando el aparato ligeramente inclinado hacia el tabique 3, sobre el hombro, se puede efectuar el transporte, sin peligro de que se caiga ningún ladrillo, permitiendo además, gracias a la facilidad del transporte, aumentar el rendimiento en dicha operación.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

73170

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Portaladrillos para albañilería, que se caracteriza por comprender dos superficies rectangulares, dispuestas en escuadra, las cuales están unidas por un extremo por un tabique normal a las mismas, constituyendo una cavidad para la recepción de ladrillos, yendo el conjunto comportado por un mango de sustentación, dispuesto normalmente a una de las superficies en escuadra.

2. Portaladrillos para albañilería.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 ABR. 1959

JOSE LUIS MARTIN TORRENTS,

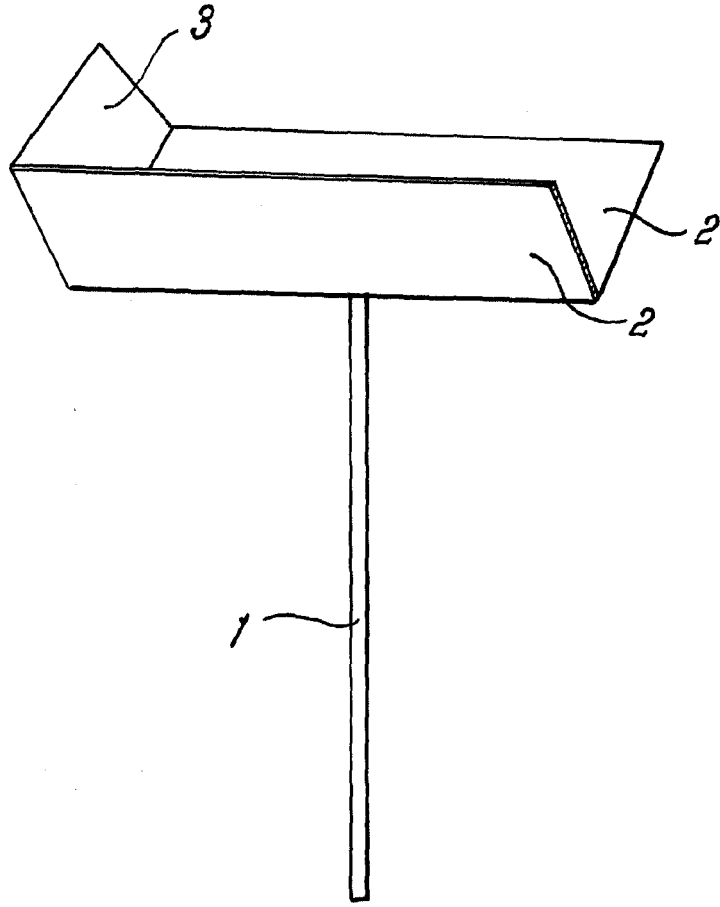
p. a.

JAI ME ISEAN MIRALLAS

Dr. José Luis Martín Torrents

Hoja única

22



73170

Madrid, 22 ABR. 1959
Jaime Isern

p.p.